



"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/238/2023

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023

Asunto: Aviso importante SUBES.

Programa: S283, JEF

AUTORIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SUBSISTEMAS Y ORGANISMOS **PRESENTE**

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo número 26/12/22 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el ejercicio fiscal 2023, numeral 3.3.2 Procedimiento de selección. Etapa 2. Difusión del programa y designación del enlace del plantel educativo; así como, en seguimiento al Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/187/2023, mediante el cual se comparte el Comunicado de Inicio del Programa presupuestal S283 para el periodo 2023-2, al igual que las fechas y el mecanismo en que se dará su participación para el proceso de recepción de la matrícula escolar.

Al respecto, le informo que, el cierre del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) se extenderá por única ocasión hasta el jueves 05 de octubre de 2023. En este sentido, solicito de su valioso apoyo para que esta información pueda ser transmitida a los planteles de los subsistemas y organismos de educación superior que usted dignamente representa.

El cumplimiento de estas fechas nos permitirá brindarles a las instituciones y a los estudiantes una atención oportuna; así mismo, es importante comentar que una vez cerrado el sistema ya no hay cambios de ningún tipo, por lo que es importante revisar la información al momento de realizar la carga, además, de orientar a los estudiantes para que verifiquen sus datos, antes de solicitar la beca.

Para cualquier duda o situación con respeto al sistema, es importante enviar correo electrónico a subes@becasbenitojuarez.gob.mx con copia a superior@becasbenitojuarez.gob.mx.

Sin más kor el momento, le envío un cordial saludo.

VALERIA LÓPEZ LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL DE OPERACIÓN, VINCULACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

C.c.e.p.

Abraham Vazquez Piceno. - Coordinador Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez. - De conocimiento. Efraín Chacara Velasquez - Director de Gestión de Información Territorial. - De conocimiento. Edgar Alejandro Tughes Cano - Director de Vinculación y Coordinación Territorial. - De conocimiento. Laura Elizabeth Durán Barbosa – Directora de Procesos de Atención a Beneficiarios. – De conocimiento. Jesús Genaro Vázquez Soto - Director de Atención Ciudadana. – De conocimiento. María Fernanda García Cázares - Directora de Verificación Operativa y Contraloría Social – De conocimiento.

Av. Insurgentes Sur 1480, Col. Actipan, CP. 03230 Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 55 5482 0700 www.gob.mx/becasbenitojuarez



Página 1 de 1 Oficio Circular No. CNBBBJ/DGOVAC/238/2023 Ciudad de México, a 26 de septiembre del 2023